AÑO LXXXIV. Núm. 29.439

Jueves 20 de Abril de 1933

:-:DIRECCION:-:
-Y-
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
-Y-
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

CONCURSO DE GANADOS

A continuación publicamos el reglamento del concurso de ganados que se celebrará durante la próxima feria:

Artículo 1.º Durante los días 23 y 24 de Mayo de 1933, organizado por la Junta provincial de Fomento Pecuario y patrocinado por la excelentísima Diputación provincial, excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba y Cámara Oficial Agrícola, se celebrará en esta ciudad un concurso de ganados dedicado a las especies bovina, ovina, caprina, aves de corral, cunicultura e industrias derivadas y complementarias de la ganadería.

Artículo 2.º Podrán concurrir a él todos los ganaderos de la provincia que lo deseen, mediante la inscripción de los ejemplares que pretendan exhibir en las hojas que se le facilitarán en la oficina de la Cámara Agrícola (Círculo de Labradores). Dichas inscripciones pueden hacerse desde la publicación de este reglamento, hasta el 15 de Mayo próximo.

Artículo 3.º Quedan excluídos de presentar animales en este concurso los tratantes de ganado, siendo por tanto condición precisa para concurrir a él, ser ganadero o pequeño agricultor.

Artículo 4.º Los animales que se exhiban en este concurso, deberán encontrarse en perfecto estado de salud, para lo cual vendrán acompañados de la guía sanitaria expedida por los inspectores municipales veterinarios correspondientes.

Artículo 5.º Un mismo ejemplar, o lote, no podrá figurar en dos secciones ni, por consiguiente, obtener dos premios.

Artículo 6.º Todos los gastos que por alimentación efectúe el ganado exhibido, serán de cuenta de los expositores.

Artículo 7.º La inauguración del concurso se verificará el día 23, a las diez de la mañana, y en dicho día y hora deberán estar en el lugar que se designe todos los animales inscritos.

Artículo 8.º El Jurado encargado de apreciar los méritos de los animales presentado estará formado por doce vocales, de los cuales, cuatro podrán ser elegidos por la Cámara Agrícola y Asociación de Ganaderos y los restantes serán técnicos y designados cuatro de ellos por la Dirección General de Ganadería, expresamente.

Serán presidentes de honor del Jurado: el ministro de Agricultura, el director general de Ganadería, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde de Córdoba y los presidentes de la Junta provincial de Fomento Pecuario, de la Cámara Agrícola y de la Asociación de Ganaderos.

Artículo 9.º El día de la inauguración se reunirá el Jurado en pleno y se designarán de su seno cuatro grupos especiales, formados por tres personas y de tal manera, que de cada grupo forme parte un vocal de los designados por la Dirección General de Ganadería. Uno de los grupos estará encargado de calificar el ganado vacuno de carne y trabajo, otro del especializado en la producción láctea, el tercero del lanar y cabrío y el cuarto de las aves de corral, cunicultura, secciones de perros de guardería, acción social e industrias derivadas y complementarias de la ganadería.

Artículo 10. El Jurado podrá solicitar, y los expositores están obligados a facilitarle, cuantos datos juzgue oportunos relacionados con los antecedentes de los animales expuestos: edad, alimentación, rendimiento en la lana o leche, etc. Todos los documentos, certificados, libros genealógicos etc., que acrediten justificadamente la pureza y antigüedad de raza de los animales presentados, serán considerados como de mérito para la calificación de éstos.

Artículo 11. Los que faltaren a esas disposiciones o no quisieran someter sus ganados al examen y pruebas que el Jurado determine, podrán ser excluídos del concurso.

Artículo 12. El Jurado podrá dedicar el importe de los premios desiertos en una sección, a otra en la que figuren animales de mérito.

También podrá declarar desiertos los premios, habiendo ejemplares inscritos, si a su juicio no reunieran las condiciones necesarias para obtenerlos.

Artículo 13. Las resoluciones del Jurado serán inapelables y cuantas dudas se susciten para la aplicación de este reglamento serán resueltas por el presidente.

Artículo 14. El día 24 se procederá a la distribución de premios y clausura del concurso, entregándose en el acto el importe de los mismos y diplomas correspondientes.

Artículo 15. De la organización de este concurso está encargado un Comité ejecutivo, compuesto de un presidente, un secretario y ocho vocales.

Artículo 16. Los dueños de animales inscritos se someterán a las condiciones del programa, a las disposiciones de este reglamento y a las demás que se dicten para el buen orden, servicio y policía del concurso.

Córdoba 1 de Abril de 1933.—El Presidente, Rafael Apacrio de Arcos.—El Secretario, Mariano Jiménez Ruiz.

CRITICA TEATRAL

EL JUGLAR DE CASTILLA

Hace dos años oí una buena tarde la lectura de esta zarzuela, que el inspirado compositor valenciano don Francisco Balaguer y el exquisito poeta cordobés don Luis de Castro, estrenaron el Sábado de Gloria en el Teatro Apolo de Valencia.

Una feliz casualidad me permitió presenciar el estreno, que constituyó un triunfo en toda la línea, ya que "El Juglar de Castilla", es una obra magnífica, digna de sus privilegiados autores.

La música es inspirada, a veces retozona, y ajustada siempre a la situación planeada por el poeta. La letra es correcta, atildada, sin esas chabacanerías tan frecuentes hoy y no exenta de gracejo fino. El argumento es bonito y está bien desarrollado. En suma: una obra, digna compañera de "Francisquita" y de "Luisa Fernanda", que dará mucho juego.

El primer actor y director don Luis Ballester, montó la obra admirablemente. La empresa Valdeflores no omitió sacrificio alguno, derrochando lujo en el vestuario y decorado. A veces parecía que estábamos oyendo una ópera de gran presentación.

Los artistas que cantaron "El Juglar de Castilla" muy bien en general, distinguiéndose por su labor admirable el tenor Mairal y el bajo cantante Jimeno, al que han encargado el papel de juglar, lleno de dificultades, que él dominó en todo momento. Ambos artistas escucharon ovaciones y tuvieron que bisar algunos números.

La tiple cómica señorita Torrente estuvo muy bien en el tipo de pastorcillo, que le adjudicaron. El actor Oller hizo una creación de Don Tello. Los demás bien, francamente bien. La tiple señorita Vallojera no correspondió a la reclame que se le viene haciendo; en el dúo con el tenor en el segundo acto, escena cumbre de la obra, tuvo un serio tropiezo. Fue el único lunar que pude apreciar en toda la representación; es posible que no vuelva a ocurrir, pero... por desgracia, ocurrió en noche muy señalada.

Mi felicitación más sincera a los señores Balaguer, Castro, Ballester y Valdeflores.

J. Osuna

Valencia 16 Abril de 1933.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ayer se celebró en la Sección primera de esta Audiencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Ramón Grande Millán, por el delito de robo a mano armada.

La Sala estuvo constituída por el presidente de la Audiencia señor Miura y los magistrados señores Ortega y Romero.

Ostentó la representación del ministerio fiscal el señor Mendieta.

La defensa del procesado estuvo a cargo del letrado don José María Blanco León.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, acusaba a Ramón Grande Millán del dedito de robo a mano armada.

El defensor señor Blanco León, en el acto de la vista modificó sus conclusiones provisionales, presentándolas en forma alternativa: esto es, que su patrocinado no era autor del delito que se le imputaba, o que, en caso de serlo, debía apreciarse la circunstancia atenuante de embriaguez.

En apoyo de su tesis hizo un detenido estudio de la embriaguez, demostrando plenamente la irresponsabilidad del ebrio.

El informe del defensor mereció unánimes elogios.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, apreciando la embriaguez, y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de tres años y un día de presidio.

Efectuada la votación, el Jurado estimó excesiva la pena por mayoría, y en su consecuencia la causa fue comprendida en el indulto con arreglo a la ley.

El letrado señor Blanco León recibió muchas felicitaciones.

Sumario

El Juzgado de Instrucción de Bujalance incoa sumario por muerte del niño Francisco Martínez Ruiz.

La Cámara de Comercio y el conflicto de los metalúrgicos

El martes, a las nueve de la noche, se reunió en sesión extraordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi, concurriendo la casi totalidad de los vocales ante el anuncio de que se iba a tratar del conflicto planteado a las industrias metalúrgicas de la capital.

El presidente expuso el objeto primordial de la reunión, que era someter al estudio y consideración de la Cámara el problema planteado, pidiendo en primer término la libertad de los patronos detenidos y procurar una fórmula de concordia que venga a resolver el conflicto en beneficio de patronos y obreros, así como de la población en general.

Se dió después lectura al informe de la Inspección Técnica Industrial girada a los talleres, del que se desprende la difícil situación económica de la mayoría de ellos y la imposibilidad de sostener el mismo ritmo de trabajo que hasta la fecha venían efectuando. También se leyó la instancia que los patronos de dichos talleres elevaron al gobernador civil de la provincia con fecha 16, en la que se mostraban conformes en abrir los talleres provisionalmente con las bases antiguas mientras se revisaban convenientemente las nuevas y se buscaba una solución armónica entre ambas partes.

A la vista de estos documentos quedó la Cámara convencida de que no se trataba de un caso de desobediencia ni rebeldía sino de buscar por el momento una solución que permitiera armonizar intransigencias y colocar la cuestión en el estado que la realidad y las cinrcunstancias obligaban en vista de la crítica situación económica que reflejaba el mismo informe técnico de la Inspección.

En síntesis se acordó que la Cámara en pleno se trasladara al despacho del gobernador civil de la provincia para pedirle la libertad de los detenidos y el estudio de una fórmula de laudo, arbitraje o revisión de bases que diera viabilidad al conflicto, evitando al mismo tiempo el hambre que se cierne sobre numerosas familias que están pendientes de esta resolución.

Inmediatamente se trasladó la Cámara al despacho del gobernador civil, quien la recibió deferentemente, escuchando las peticiones que en aquel sentido se le hicieron y prometiendo que hablaría lo antes posible telefónicamente con el ministro de la Gobernación, de cuya autoridad dependían los encarcelados, siendo él el primero que deseaba una armónica solución para lo que esperaba que aisladamente y por los elementos interesados se dirigieran las peticiones a dicha superior autoridad.

La Cámara salió muy satisfecha de la actitud del señor González López, agradeciendo su buena disposición en favor de la solución de un conflicto que puede traer gravísimas consecuencias que a toda costa hay que evitar.

Como consecuencia de esta entrevista la Cámara dirigió al ministro de la Gobernación el despacho telefónico siguiente:

"Madrid.—Ministro Gobernación.—Cámara Comercio mi presidencia acaba celebrar sesión extraordinaria con motivo conflicto industrias metalúrgicas y encarcelamiento que sufren patronos, acordando visitar gobernador civil, como inmediatamente se hizo, rogándole libertad detenidos y proponiéndole se busque fórmula mediante laudo, arbitraje o revisión bases que son impracticables, habiendo mediado además informe técnico oficial que demuestra insostenible situación económica dichas industrias. Rogamos V. E. que en aras justicia y concordia conceda libertad patronos detenidos mientras tanto búsca se fórmula solución conflicto que no podrá resolverse estando encarcelada una de las partes litigantes. Respetuosamente salúdale.—Presidente Cámara Comercio, Juan de la Cuesta y Costi."

Durante el día de ayer las demas entidades patronales enviaron análogos telegramas al ministro de la Gobernación.

RICO
SENCILLO
ELEGANTE
FINO
Esto es el sombrero BORSALINO

SANTAELLA

Semana Santa

Con mayor fervor aún que en años anteriores se han celebrado en este pueblo de los actos religiosos de la Semana Santa, notándose mayor entusiasmo que hemos visto otras veces.

La función de las palmas del Domingo de Ramos estuvo concurridísima de fieles.

A los solemnes oficios del Jueves Santo asistieron infinidad de personas, que recibieron el pan de los Angeles.

En la noche de este día, hubo tinieblas y el Miserere fue cantado con afinación y gusto por un coro de señoritas de las Hijas de María.

Durante la noche no se desocupó el templo de fieles, que acudían a velar al Santísimo, sobresaliendo los jóvenes de Acción Católica, que se disputaban tan alto honor.

A las dos de la madrugada hubo los ejercicios de la Hora Santa.

El Vierne Santo hubo tinieblas, sermón, descendimiento de Cruz y procesión por las naves del templo, la cual, a pesar de estar la iglesia llena de fieles, se efectuó con el mayor orden.

El clero ha trabajado sin descanso para dar esplendor a los actos.

Carretera

Están ya muy adelantados los trabajos de la carretera que enlazará este pueblo con Puente Genil.

El Corresponsal

Un acto de barbarie

Los periodistas celebraron ayer una entrevista con don Joaquín Carbonell, gerente de la Sociedad de Gas y Electricidad, quien confirmó que a las nueve de la noche del martes último, fue volado con dinamita un poste de quince metros, de la línea de 70.000 mil voltios, de la Compañía Mengemor, en las proximidades del Arroyo de Pedroches.

Añadió el señor Carbonell que al caer hundirse el poste, destrozó la línea en una extensión de más de un kilómetro, y que se tardará varios días en reparar la avería por completo.

Junto al poste derrumbado fueron hallados varios cartuchos de dinamita que no habían hecho explosión.

La Guardia civil ha efectuado registros en los chozos que hay en las inmediaciones del Arroyo de Pedroches y ha practicado otras gestiones para descubrir a los autores de este acto de barbarie, sin reusltado alguno.

Una circular a los fiscales

El fiscal de la República ha dirigido la siguiente circular a los fiscales de las Audiencias:

"Por decreto de 28 de Marzo último, inserto en la "Gaceta" del siguiente día, se convoca a elecciones para cubrir las vacantes de los concejales que, con arreglo a la ley de 29 de Diciembre de 1932, habrán de cesar por haber sido proclamados en las elecciones de Abril de 1931 conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de la ley Electoral.

Es de esencia en un régimen democrático como el que España se dió, en uso de su soberanía, que la función de sufragio se ejerza y desenvuelva en un ambiente de plena y absoluta legalidad y rodeado de cuantas garantías aseguren su pureza. Es función asimismo esencial del ministerio público velar por el más exacto cumplimiento de la ley y ejercitar las acciones oportunas para la persecución y castigo de las transgresiones que con motivo de su ejercicio se cometan.

No estima necesario esta Fiscalía General de la República dar instrucciones concretas a los fiscales para el cumplimiento de sus deberes; de un lado, porque su probado celo es la mejor garantía y huelgan instrucciones para ello, y de otro, porque la circular de 14 de Junio de 1931, dictada con motivo de las elecciones para la Asamblea Constituyente, las contiene tan precisas y completas que con referirse a ellas basta.

Así, pues, se atendrán los señores fiscales a las instrucciones contenidas en la citada circular, a las que darán el más exacto cumplimiento.

Del recibo de la presente circular se servirán darme conocimiento inmediatamente que reciban la "Gaceta" en que se publique.

Madrid 17 de Abril de 1933.—José Vallés."

Dr. J. Maldonado
Especialista en Partos y Matriz.
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.
Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828.
CORDOBA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EN SEVILLA, LOS ELEMENTOS DE LA F. A. I., MATARON A TIROS A UN MEDICO COMUNISTA. EL DESPACHO DEL JEFE DEL GOBIERNO. EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA DEL PROBLEMA NARANJERO Y DE LA REORGANIZACION DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra al alcalde de Valencia, al redactor del periódico francés "La Información" Mr. Martins, al ministro de Chescoeslovaquia, al general Barreiro y al señor Nogueras.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA ACERCA DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA. EL PROBLEMA NARANJERO

El ministro de Agricultura recibio esta tarde a los periodistas y les manifestó que como está anunciado, mañana se reunirá la Asamblea naranjera, a la que asistirán todos los elementos interesados en la producción y exportación de dicho fruto.

Añadió el señor Domingo que tiene ya estudiado a fondo el problema, pero no tomará ninguna decisión sin antes oir a los elementos interesados.

He leído—agregó el ministro—las declaraciones que publica un periódico sobre la reorganización del Instituto de Reforma Agraria, y que se atribuyen al exdirector del Instituto señor Feced.

Con esas declaraciones estoy conforme en un todo.

También he visto que se sigue la campaña encarnizada contra la Reforma Agraria, su organización y aplicación.

A este efecto, es oportuno recordar unas palabras del señor Feced, explicando claramente el alcance de la Reforma.

Se ha dicho en la campaña de Prensa contra el Instituto de Reforma Agraria que era un verdadero asentamiento de funcionarios.

Ahora verán cuán injustas eran sus apreciaciones.

OTRO ATENTADO SOCIAL

Los elementos de la F. A. I. de Sevilla mataron, a tiros, a un médico comunista

El secretario del ministerio de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les comunicó que en Sevilla, los elementos de la F. A. I. agredieron a tiros a un médico comunista, al que alcanzaron cuatro proyectiles, causándole la muerte en el acto.

El conflicto del papel de los periódicos

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana en su despacho a los representantes de las Empresas periodísticas de Madrid y provincias, que le hablaron del grave problema referente al papel para periódicos.

El señor Casares Quiroga les ofreció atender las indicaciones que le fueron formuladas.

Fallecimiento

Esta mañana falleció en el Sanatorio del Rosario, donde se le efectuó una operación quirúrgica, el conde de Pradera, último ministro de la monarquía en La Haya.

La repoblación forestal

El ministro de Agricultura, a propuesta de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza, ha ordenado nuevos libramientos de fondos con destino a la repoblación forestal en varias provincias.

También ha librado 49.786 pesetas para los estudios, en la zona de Ovanes (Navarra) en las cuencas potásico-petrolíferas allí existentes.

DE LA PROVINCIA

Una "juerga" que acaba mal

La Guardia civil de Palma del Río ha detenido a Manuel y Antonio Rodríguez González y Angel Oliva Fernández, quienes llevaron de "juerga", en un automóvil, a las mujeres de vida airada Antonia Carmona Flores, María Huertas Cantos y María Lay Pavón, y las maltrataron de obra, causándoles lesiones leves.

También maltrataron al chófer Manuel Torres Rodríguez.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Incidente en un baile

Comunican de Villanueva del Rey que en un baile que se celebraba en la casa número 2 de la Plaza de la República, penetró el joven Juan Félix Rodríguez Delgado, que se hallaba en estado de embriaguez, e insultó a Angel Gómez Fernández.

Juan Félix fue expulsado del baile, pero a poco, volvió y desde la puerta de la casa arrojó una piedra, que hirió levemente a Julio Benavente Murillo y Petra Díaz Naranjo.

El "curda" fue detenido por la Guardia civil.

Subsidios a familias numerosas

El ministerio del Trabajo ha concedido subsidios a las siguientes personas de esta provincia:

Francisco Alba Granados, Cerro Muriano; Fernando Ballester Tobajas, Belalcázar; Francisco Calvo Núñez, Belalcázar; Juan A. Rivera Arévalo, Belmez; Francisco Hidalgo Moyano, Cabra; José Villatoro Rueda, Cabra; Luís Córdoba Casado, Fernán Núñez; Antonio Corpas Avalos, Fuente Tójar; Manuel Urbano Nadales, Montemayor; Manuel Márquez Berral, Montilla; Manuel Portero López, Montilla; Manuel Baena Reina, Montilla; Juan García Priego, Nueva Carteya; Cristóbal Castilla Cereza, Pedro Abad; Ignacio Nogales Gómez, Peñarroya; Germán Rodríguez, Peñarroya-Pueblonuevo; Saturnino Martín Martín, Peñarroya-Pueblonuevo; Francisco Medina Maidero, Peñarroya-Pueblonuevo; Celodonio Caballero Ortiz, Peñarroya-Pueblonuevo, y Juan Martín Manzanares, Peñarroya-Pueblonuevo.

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de José Jiménez, por tener en circulación un carrillo de mano careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio municipal; de José Díaz Ramírez, por efectuar obras sin licencia; de Manuel Morales Alvarez, por ir subido en un carro que conducía, y de Manuel González Zayas viuda de Trujillos y Antonio Trujillo León, por tener en circulación carros de transporte careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio municipal.

El guardia número 83, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Bernardo Rosales Salmerón, a requerimiento de Luís López López, por haberle amenazado con una navaja en los Olivos Borrachos.

El 88, condujo a la Comisaría de Vigilancia, por escándalo, a Antonia García Fernández y a su hijo José.

El 30, detuvo a Antonio Luque Santiago que, embriagado, promovió escándalo en la plaza de las Cañas.

En la Jefatura de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño están depositadas dos yantas de automóvil encontradas en la vía pública.

PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
Clínica R. Castellano
Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madera Alta)
CONSULTA DE ONCE A CUATRO

HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las entidades y personas siguientes:

Don Moisés Andrés López, don Bernardo Añón García, don José Delgado Alvarez, Banco Hispano Americano, don Manuel Marín Ruiz, doña Dolores Polo, don Antonio Guerrero, don Emilio Morales y don Antonio Casans Arreces.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

El problema nacional de los aceites de oliva y su solución

Por su gran interés publicamos a continuación un extracto de la conferencia pronunciada por el vocal de la Comisión Mixta del Aceite don Daniel Mangrané Escardó en el Centro Mercantil, de Sevilla, sobre: "El problema nacional de los aceites de oliva y su solución, relacionándolo con la actual y futura situación económico-social olivarera".

El señor Mangrané Escardó, después de dedicar una salutación amistosa al auditorio y elogiar sinceramente a Andalucía y Sevilla, declarando sentirse tan andaluz como catalán y enorgulleciéndose de ser español, empezó su competente disertación tratando de la producción aceitera española.

Dijo que en nuestro país se dedican al cultivo exclusivo del olivo dos millones de hectáreas, siendo el promedio de olivos por hectáreas unos 100; si se señalan a cada olivo una producción aproximada de 20 kilos de aceituna y un rendimiento de 19 por 100 de promedio, puede obtenerse en España una producción de 760 millones de kilos de aceite de oliva y 109 millones de kilos de aceite de orujo. Estos promedios no se obtienen actualmente debido a que el olivo no da su rendimiento pleno hasta los cuarenta años. Pero si seguimos como hasta el presente es seguro que después de tocar promedios de 400/500 millones de kilos, pasaremos a 500/600 para dentro de pocos años llegar a 600/700, añadiendo un 13/14 por 100 más de aceite de orujo.

Expuso la bondad del terreno y del clima de nuestro país para el cultivo del olivo y afirmó que el coste de producción, a pesar de los jornales que rigen en la actualidad, es menor que en el extranjero

Cita luego la producción extranjera con Italia al frente, con promedios de 170 millones de kilos anuales mientras necesita para el consumo 300 millones. Después viene Grecia con promedios de 70/80 millones, sobrando para la exportación 9/12 millones. Africa septentrional, con Túnez, Argelia y Marruecos francés, sigue con promedios de 65/75 millones, con sobrante de 20/40 millones. Portugal posee promedios de 55/65 millones pero apenas tiene suficiente y ha de importar a veces de España. Vienen luego otros países, que juntos dan promedios de 35/45 millones de kilos, con Turquía a la cabeza que sólo algunos años tiene promedios de 5/10 millones para la exportación.

No debe temerse—dijo—un aumento de la producción extranjera, pues han fracasado las pruebas realizadas en América del Norte y del Sur y además con[illegible] situación actual de los [illegible] el cultivo y sólo España está en condiciones de normalizarlo.

Se refiere después a la calidad del aceite de oliva español estudiando detalladamente las diversas variedades de Cataluña, Aragón, Levante, centro de España, Extremadura y Andalucía, y sacando la conclusión de que no se puede competir con nuestros aceites ya que en el extranjero solo se producen pocas calidades finas en Italia, Grecia, Túnez y Argelia.

En un breve párrafo trata luego de la industria nacional del aceite de oliva y de orujo, afirmando que los españoles podemos enorgullecernos de poseer instalaciones que no tienen rival en el extranjero, aún cuando de alguna fábrica de aceite debiera ser mejorada y algunas fábricas de aceite de orujo sería más favorable clausurarlas por ser antieconómico su rendimiento.

Trata a continuación del empleo del aceite de oliva en España y en el extranjero y de sus diversas aplicaciones.

Llevado del asunto, el conferenciante cree que debiérase expansionar mucho más el consumo de las aceitunas gordales y manzanillas, tanto en nuestro país como fuera de él y hacer notar que es urgente lograr nuevos mercados, pues de no hacerse así se corre el riesgo de que haya también un exceso de producción, cosa que está a punto de ocurrir. Asegura que es imprudente cotizar precios elevados, ya que se ha de tener en cuenta que los productos caros restringen el consumo, pero reconoce que con el sistema individualista actual esto no es posible.

Entra después de lleno en el estudio del estado actual del problema aceitero y dice que tenemos exceso de producción, agravada por la nula acción a que se ven precisados los exportadores para obrar aisladamente.

Se queja de la actitud de los gobernantes, en lo referente a problemas económicos; tanto los anteriores como los actuales y para aseverarlo lee las importaciones correspondientes a las partidas 211, 212, 804, 805, 996 y 997 a las que corresponden: Año 1925, 77.806.300; año 1926, 72.066.600; año 1927, 64.692.900; año 1928, 85.910.600; año 1929, 92.320.800; año 1930, 81.718.900; año 1931, 90.239.100; año 1932, 94.390.300 Mes Enero 1933, 6.825.500.

Estas partidas se refieren a aceites y grasas oleaginosas de procedencia extranjera.

De la importación de la simiente de lino en 1925 a la importación realizada en 1932 hay un aumento de importación de 10 millones de kilos de simiente, o sea cerca de cuatro millones de kilos de aceite de linaza.

¿Es que ahora se pinta más que en 1925, que es para lo que podía emplearse el citado aceite?

No se pinta más de lo que solía pintarse, al contrario, se pinta menos, pero si se pinta más los estomagos de los españoles con unos cuantos millones de kilos de dicho aceite secante y perjudicial a la salud como lo corrobora su mayor importación.

Señala el contraste que mientras en todo el mundo disminuyen las importaciones, en cambio en España va aumentando cada día más las importaciones de grasas extranjeras.

Estas grasas—afirma—producen gravísimo mal a nuestra producción olivarera y van destruyendo poco a poco la industria orujera, ocasionando una pérdida de muchos millones en el precio del orujo y de unos 25 millones de pesetas en jornales y transportes.

Inspirado tan solo en mi condicion de ciudadano español que ha estudiado el asunto, y dejando de lado mis intereses particulares—dice el señor Mangrané—, he de formular mi más enérgica protesta al ver como se va labrando la ruina de un importante sector de la Economía nacional, cuando con realizar las importaciones de grasa extranjera, limitándose a lo estrictamente necesario, quedaría solucionada la cuestión.

Afirma que el intercambio de mercancías no es impedimento para ello y cita como ejemplo, que Filipinas, la principal exportadora de copra a España, apenas nos compra nada de nosotros. La dura realidad de esta situación deben tenerla en cuenta todos los españoles y vean si es irrazonable el hecho de que en nuestro país entren productos grasos por valor de más de 60 millones de pesetas pudiendo prescindir de ellos en absoluto, como ocurría en los años de la guerra europea, tan pujantes para nosotros, en que nada importábamos.

Pasa luego a hablar de la transformación del a calidad del aceite de oliva con el advenimiento de la refinación, con todo detalle.

Expone a continuación el señor Mangrané las consecuencias que ha producido la refinación; o sea, pérdida de los tipos genuinos del aceite de oliva de prensa; encarecimiento de 25 pesetas (% kilos) por transformación del aceite natural en refinado y pérdida absoluta del esmero en la fabricación de aceites finos. Esta situación no puede achacarse a nadie, puesto que hay cosas que individualmente no pueden hacerse.

Expone a continuación lo que puede hacer España con su producción olivarera y dice que en el quinquenio 1901-1905 producimos 209 millones de kilos anuales de aceite de oliva, en 1926-1930 se elevaban ya a 372 millones y en 1927-1931 la produccion sube a 402 millones y 50/55 de aceite de orujo, o sea que en treinta años se ha doblado la producción y vamos con seguridad a promedios de 600/700 millones de aceite de oliva y 90/100 en el orujo dentro de pocos años pudiendo llegar a los mil millones, si se corrije el actual sistema individualista y de casi indiferencia por los Poderes públicos en este sector; de no hacerse así vamos a la completa ruina.

Poseemos—dice—variedad de calidades únicas, un consumo interior de cerca de 300 millones de aceite de oliva y 70/80 millones para jaboneria y otros usos, pudiéndose aumentar este consumo.

Frente a nosotros solo hay un exceso de producción global de 40/50 millones de kilos anuales, la mayoría aceite corriente.

¿Qué campos tenemos para expansionarnos?—pregunta el señor Mangrané. El aceite de oliva tiene un consumo que no llega al 2 por 100 de los otros aceites y grasas compatibles, esto si sacamos el consumo de las naciones productoras y no llega al 7 por 100 si comprendemos el consumo de éstas. Su exportación quedó estacionada hace años a 120/130 millones de kilos destinados en total a paises consumidores no reexportadores; no son 170/180 millones como en algunos escritos se dice puesto que en dichas cifras se incluyen los aceites que van a paises reexportadores. En 1931 se inició el descenso de esta cifra, en 1932 fue aún mermada y en 1933 lo será más todavía.

De acuerdo con lo precedente dice el conferenciante que si España compra el insignificante sobrante, que es de unos 40 millones anuales, que tienen las demás naciones productoras, de hecho nuestro país tiene la exclusiva mundial del aceite de oliva en los mercados consumidores.

Glosando párrafos publicados en folletos y artículos en 1929 y 1930 dice que, de seguir como hasta ahora, se va directamente a la ruina completa de la producción hasta quedar mermada a poco más del consumo interior.

La única solución, a su entender, consiste en crear una Agrupación en la que la producción entre desde el fruto recogido o su aceite ya fabricado, el comercio del aceite de oliva y sus industrias complementarias.

Esta Agrupación, controlada por el Estado, debe procurar:

Fijar un precio remunerador al productor.

Señalar un precio razonable al consumidor.

Fijar una escala de interés al capital, a fin de que los beneficios sean equitativos.

Facilitar la exportación hasta donde sea necesario.

Comprar España el sobrante de los países extranjeros y ser única vendedora a países consumidores.

En pocos años se produciría un mejoramiento tal que la producción resultaría insuficiente salvándose por completo la producción olivarera.

Hay que decidirse de una vez y—dice el conferenciante—que así lo afirmaba en un folleto suyo publicado en 1929 ocupándose de "El problema nacional de los aceites de oliva y su solución".

Trata, para terminar, de la situación actual económico-social olivarera y dice que compadece a los propietarios de olivar por su insostenible situación.

El propietario—dice— tienen derecho que a sus fincas, debidamente explotadas, le den un rendimiento normal, nunca abusivo. El trabajador tiene derecho a un jornal holgado que le permita cubrir sus necesidades.

Hace consideraciones sobre el paro forzoso y afirma que no se debiera permitir que hubiera ningún español sin trabajo, abogando porque el Estado acuda donde no llegue la acción individual y si el presupuesto no basta el Estado debe exigir a las personas con medios de fortuna a que contribuyamos mediante prorrateo a abolir esta vergüenza nacional. Estas consideraciones fueron elevadas al Gobierno de la República al poco tiempo de ser implantada ésta, en mi libro "Programa Económico sacial; nueva función del capital".

Termina el señor Mangrané su documentadísima conferencia saludando a Andalucía y Sevilla y haciendo fervientes votos para que renazca la tranquilidad, armonizando el capital con el trabajo, y volviendo a entrar por los caminos de prosperidad.

Don Daniel Mangrané, que había sido aplaudido en algunos períodos de su notable disertación, fue ovacionado y felicitado por el numeroso público que llenó por completo el salón de actos del Centro Mercantil.

GRAN TEATRO.- IDEAL CINEMA
Empresa Guerrero. Teléfono 2700

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 20 DE ABRIL DE 1933

Alas siete de la tarde y diez y media de la noche.—Programa de estrenos.—Estreno: NOTICIARIO SONORO "FOX".—ESTRENO "FOX", ESTRENO: MIENTRAS PARIS DUERME, una formidable produccin de esta temporada.—Interesantísima comedia interpretada por el gran actor VICTOR MC. LAGLEN y la bella actriz HELEN MACK.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—El próximo sábado.—Otro acotecimiento, con el ESTRENO de la graciosísima comedia sonora Paramount, HABLADA EN ESPAÑOL y titulada EL MARIDO DE MI NOVIA.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.-Empresa A. Cabrera

Hoy jueves, a las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Colosal programa.—Proyección de la colosal producción totalmente filmada en españa y hablada en espagñol, titulada EL SABOR DE LA GLORIA.—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'25.—Mañana: UNA MUJER DE DESPACHO.—El sábado: MERCADO DE MUJERES.—Superproducción sonora, ESTRENO.—El domingo, a las cuatro, colosal programa de cine popular.

CINE ALKAZAR.- Empresa Cinaes, Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy jueves 20 de Abril de 1933.—DESDE HOY SESION CONTINUA desde las siete de la tarde en adelante.—Primero: ECLAIR JOURNAL NUM. 6. Segundo: DU BARRY MUJER DE PASION, por la bellísima WORMA TALMADGE y CONRAL NAGEL.—Exito inmenso.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.—Mañana: TIERRA DE DISCORDIA, ESTRENO EN CORDOBA.—El sábado: TRAS LA MASCARA.—El colmo de la emoción.

CINE GONGORA.- EMPRESA SAGE
Jesús María, núm. 8. Teléfono 2-1-6-5

Hoy jueves 20 de Abril de 1933.—Tarde, a las siete.—Noche, a las diez y media.—COLOSAL PROGRAMA METRO.—Primero: La graciosísima película TODOS A CORO.—Segundo: La gran producción del Año Metro, SALVADA, por la bellísima Venus de Hollywood, JOAN CRAWFORD, secundada por CLARK GABLE, el galán de moda y NEIL HAMILTON, MARJORIE RAMBEAU y GUY KEBBEE.—Mañana viernes fémina (Billetes de señora a mitad de precio).—Sábado: Estreno de la sensacional producción Metro Goldwyn Mayer, la película más costosa y de difícil logro del presente año, en la que ha reunido la METRO a sus más famosas estrellas por única vez: GRETA GARBO, JOAN CRAWFORD, JHON BARRYMORE, WALLACE BEERY, LIONEL BARRYMORE, LEWIS STONE, ROBERT MONTGOMERY, JEAN HERSHOLT. Una película inolvidable basada en la célebre novela GRAND HOTEL.—En breve, GRANDES ACONTECIMIENTOS ARTISTICOS.

CINE GONGORA
Hoy jueves. Estreno importante del año Metro

SALVADA
Por JOAN CRAVFORD, la Venus de Hollywood y CLARK GABLE, el galán de moda

NOTAS DE SOCIEDAD

Para atender a la convalecencia de la operación quirúrgica que le fue practicada en Madrid, por el doctor Gómez Ulla, ha llegado a Córdoba el joven veterinario militar don José de Lora y Suárez de Urbina, acompañado de su respetable familia.

Nuestra felicitación a los señores Lora.

—Ha marchado a Granada para continuar sus estudios de Farmacia el joven don Manuel Rico Garzón, hijo del perito agrícola don José María Rico Cortés.

—Han contraído matrimonio la bella señorita Carmen Moreno Rodríguez y el apreciable joven don Enrique Redel Conrrotte, hijo del inspirado poeta cordobés don Enrique Redel Aguilar.

Les deseamos todo género de venturas.

—El lunes último, en la parroquial de San Miguel y ante el altar mayor que se hallaba artísticamente adornado, contrajeron matrimonio la bella y distinguida señorita Herminia Povedano Vargas y don Gustavo Wendnagel.

Bendijo la unión el párroco don Sebastián Crespo y fueron apadrinados los contrayentes por la madre de la novia señora de Povedano y su tío don Arturo Vargas.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una interminable luna de miel fijará su residencia en Madrid, después de efectuar un viaje por el extranjero, principalmente por Francia y Suiza para donde salió el mismo día de su boda.

—La consulta y sanatorio del doctor Ansorena han sido trasladados a la Avenida del Gran Capitán, 17.

El conflicto de los metalúrgicos

Telegramas al ministro de la Gobernación

La Asociación Unión Económica Cordobesa que desde que se planteó el conflicto de los metalúrgicos viene realizando sin descanso toda clase de gestiones para convenir una fórmula que lo solucione, así como para conseguir la libertad de los patronos encarcelados, dirigió ayer el telegrama siguiente al ministro de la Gobernación.

"Asociación Unión Económica Cordobesa suplica a V. E. ordene libertad patronos metalúrgicos detenidos en esta prisión rogándole imponga arbitraje por comisión integrada magistratura y técnicos. Presidente, Carbonell".

Con la misma finalidad que el anterior también fueron dirigidos al señor Casares Quiroga los despachos que siguen:

"Asociación comerciantes tejidos ruega V. E. ordene libertad patronos metalúrgicos y acepte fórmula propuesta Unión Económica Cordobesa. Presidente, Castanys".

"Ruego V. E. en nombre Asociación Fabricantes Almacenistas Curtidos calzados sean puestos en libertad patronos metalúrgicos y acepte propuesta solución pide Unión Económica Cordobesa. Presidente, Salcines".

"En nombre Directiva Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes, suscribo el telefonema de la Cámara de Comercio, Círculo Unión Mercantil y Unión Económica Cordobesa, sobre situación patronos metalúrgicos, rogando a V. E. inmediata libertad. Salúdale respetuosamente, el presidente, Angel Suárez Varela".

NO OLVIDE
que hay un depósito de Pañeria de Fabricantes de Sabadell y Tarrasa, casa exclusiva para vender los trajes a precios de fábrica
CONDE DE CARDENAS, NUM. 15
(ANTES LETRADOS)

Péinese con Fixol. No le despeinará el viento ni el ejercicio. Parecerá recién peinado durante el día y durante la velada.

FIXOL

FRASCO, 2,50. TIMBRE APARTE

PERFUMERIA GAL
Madrid Buenos Aires.

GACETILLAS

Una "Memoria"

Hemos recibido un ejemplar de la "Memoria" del Banco Hispano Americano correspondiente a su trigésimo segundo ejercicio social, año de 1932.

Agradecemos el envío.

Firma de esponsales

En el domicilio de los padres de la novia y ante el párroco de San Lorenzo han firmado su contrato de esponsales la simpática señorita Carmen Domínguez Romero y el distinguido joven don Luis Rodríguez Ortiz.

Actuaron de testigos don Cándido Escribano, don Francisco Rodríguez, don Rafael Córdoba y don José Rodríguez.

Por el reciente luto del novio la ceremonia se celebró en familia.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de Junio.

Nombramiento

La Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado auxiliar de la agencia especial de Incidencias a don José Estrada Pozuelo.

Una gracia

Un guardia municipal detuvo ayer a Enriqueta Arjona Arenas, por haber echado un cubo de agua a la niña de tres años Marina Aguilar, en la calle de San Fernando.

Insultos

Ayer, en la Plaza de San Andrés, José López García insultó a Joaquín Cabrera Jiménez.

Un guardia municipal detuvo a Jose.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, una crónica taurina de nuestro colaborador Juanito Puyazo, la información del Gobierno civil, Siguen los robos y la Sección Religiosa.

Conflicto solucionado

Ha quedado solucionado el conflicto de los empleados de Banca que ayer se reintegraron al trabajo en virtud de haber aceptado los directores de los establecimientos de crédito la jornada intensiva acordada por el Jurado Mixto.

Un lío

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer a la joven de dieciseis años María Clavero Ruiz, a quien iternvinieron un reloj de pulsera hurtado a Manuel Mesa Jiménez.

María declaró en la Comisaría que dicho reloj se lo había dado un hermano político suyo llamado Manuel Alvarez Herrera; hízose comparecer a este en el citado centro policiaco y manifestó que había comprado el repetido reloj a un desconocido en la Plaza de la República,

Total: un lío.

Accidente del trabajo

Ayer, en el cortijo llamado Peralta, del término de esta capital, el joven de 16 años José Díaz Córdoba, que estaba segando, se produjo con la hoz una herida incisa leve en el dedo meñique de la mano izquierda.

Fue curado en la Casa central de Socorro.

AVISOS UTILES
Cura el Estómago el Elixir Salz de Carlos

Incidente desagradable

Ayer ocurrió un desagradable incidente entre el joven don Armando La Calle Belmonte y el vecino de Montilla don Manuel Panadero Navarro.

Ambos resultaron lesionados teniendo que ser asistidos en la Casa central de Socorro, el primero de una contusión con hematoma leve, en el dorso de la mano derecha y el segundo de una herida contusa en la región occipital, otra en el labio inferior, y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Parece que el señor Panadero se presentó en el domicilio del abogado don Armando La Calle de Castro y le amenazó con un revólver; el hijo del señor La Calle intervino en defensa de su padre y logró arrebatar el arma a don Manuel Panadero.

Este fue detenido.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales. 9.

"Nuevo Mundo"

Dedica esta semana la mayor parte de sus páginas a describir e ilusirar las bellezas de Mallorca, la tierra predilecta por los enamorados y por los artistas, acerca de la cual nos da a conocer lo que escribieron Rusiñol, Rubén Darío y otros literatos eminentes.

Aparte de una amplísima información gráfica, trae, como de costumbre, colaboraciones sobre Arte, Teatro, Modas, Deportes, y sobre los más importantes temas de actualidad.

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

En los cuatro

Sí, en los cuatro establecimientos que tiene en Córdoba EL METRO, S. A. encontrará usted, cortes de traje con 3 metros para caballero, artículo todo lana desde 15 pesetas. Trajes hechos lavables desde 15 pesetas y trajes lana forrados desde 28 pesetas, pantalones desde 4 pesetas, camisas desde 3 pesetas, calzoncillos cortos desde 1'75 pesetas, calcetines desde 0'30, camisetas color y crudos desde 1'25; pañuelos bolsillo grandes, desde 0'20; sábanas hechas desde 4 pesetas, toallas felpa suaves desde 0'65, juegos mantelería bordados des de pesetas 6'50, colchas seda artificial muy aparentes desde 10 pesetas, paños cocina desde 0'25; manteles desde 1 peseta, servilletas desde 0'15, vestiditos para niños desde 0'75, peleles desde 1 peseta, medias seda y de hilo para señora desde 1 peseta, telas preciosas para batas y vestidos desde lo más barato a lo mejor, pues no cabe presentar más surtido ni vender más barato que EL METRO y sus tres Sucursales.

Visítenos y se convencerá.

Precios fijo verdad.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

Un incendio en "La Flamenca"

Ayer por la tarde se originó un incendio en el palacio de la finca "La Flamenca", enclavada en el término de Aranjuez.

Uno de los parques de bomberos de esta capital marchó al lugar del siniestro y consiguió sofocar el incendio.

Las llamas destruyeron únicamente un pabellón.

Un suicida prevenido

Durante la madrugada de ayer el sepulturero del cementerio de Getafe halló junto a las tapias de aquel el cadáver de un hombre que presentaba un balazo en la cabeza.

Se encontró también un revólver y un papel que decía que dejaba al sepulturero veinticinco pesetas, el traje que llevaba puesto y los zapatos y ordenaba que se le enterrara envuelto en un lienzo y que el tiempo que su cadáver estuviese en el depósito, se le encendieran cuatro velas.

Fueron hallados el lienzo de referencia y las cuatro velas.

En las ropas del suicida se encontró una carta en la cual se despedía de su madre.

Varios vecinos de Getafe dijeron que el suicida había estado por la tarde en el pueblo y que luego visitó la ermita del Cerro de los Angeles, adquiriendo velas que puso a las imágenes que allí se veneran.

También parece que preguntó al sepulturero a qué profundidad se enterraban los cadáveres.

La próxima asamblea del partido radical socialista

Un periodista se entrevistó con el señor Gordón Ordax para conocer su opinión acerca de la situación política.

El señor Gordón contestole que tiene el propósito de no hablar hasta que pueda hacerlo libremente en la asamblea que el partido radical socialista celebrará en Zaragoza en el próximo mes de Mayo.

Allí —agregó— defenderé las opiniones que he expuesto en las reuniones de la minoría y en el seno del Comité Ejecutivo.

—¿Cree usted que esa asamblea tendrá una influencia decisiva en el curso de la política española?

—Indudablemente, porque se acordará la orientación que deba seguir el partido.

—¿Y esos acuerdos podrán tener consecuencias inmediatas?

—Eso no depende de mí. Es una cuestión numérica. Según el número de votos se acordará una rectificación de conducta o el aplauso para los que defienden la orientación actual.

El ministro de Obras Públicas y el director de Seguridad marchan a Vitoria para visitar al señor Amilivia

Ayer, en las primeras horas de la tarde, marcharon en automóvil a Vitoria con el fin de visitar al gobernador de Vizcaya el ministro de Obras Públicas y el director de Seguridad.

Se proponían permanecer unas horas en aquella capital y emprender el regreso por la noche a Madrid por tener el señor Prieto que asistir al Consejo de ministros que se verificará hoy en el Palacio Nacional.

Los diputados federales

En el Congreso se reunieron los diputados federales que estuvieron cambiando impresiones acerca del acuerdo adoptado en la reciente asamblea referente a la fusión de las dos ramas del partido.

Una fiesta en la Inclusa

Ayer fueron obsequiados con una fiesta los niños acogidos en la Inclusa de la calle O'Donell.

Asistieron el presidente de la República, el secretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra y otras personalidades.

Centro Filarmónico
"Eduardo Lucena"

Esta Sociedad abre concurso para adjudicar el servicio de ambigú en su caseta de feria de Nuestra Señora de la Salud, del próximo mes de Mayo.

Los industriales en ello interesados podrán examinar el pliego de condiciones, que estará expuesto en su domicilio social calle Ambrosio de Morales número 9, hasta el día 30 del mes actual.

Al mismo tiempo se hace saber que por acuerdo de la Junta Directiva no se cobrará la cuota de entrada a los señores que habiendo sido socios anteriormente desearen reintegrarse nuevamente como tales.

Asimismo se acordó cobrar solamente dos cuotas mensuales anticipadas (excluyendo la cuota de entrada) a los que deseen inscribirse por primera vez.

El Presidente

La subsecretaría de Sanidad

En breve será sometido a la firma del presidente de la República un decreto creando la subsecretaría de Sanidad.

Pasarán a depender de dicha subsecretaría los servicios que hoy tienen encomendados las Direcciones generales de Sanidad y Beneficencia.

Aspiran a ocupar el nuevo cargo los señores Calviño, Pascua y González López.

El jefe del Gobierno y los periodistas

A las nueve de la noche recibió el señor Azaña a los periodistas y les dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Agregó que hoy se celebraría Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora y que el viernes se reunirán los ministros en el Palacio de Buenavista.

Esta reunión será por la mañana por tener algunos ministros que asistir a actos oficiales que se celebrarán por la tarde.

A Pérez Madrigal no le dejan hablar

El señor Pérez Madrigal hablando con un periodista ha dicho que en la Asamblea que el partido radical socialista celebrará en Zaragoza serán expuestos los motivos de las disidencias de algunos elementos del partido aunque no cree que pase nada pues la mayoría es partidaria del señor Azaña.

A mí —continuó— como soy disidente, no se me ha permitido ni hablar en los actos electorales que se celebran en la provincia que represento en las Cortes.

El conflicto naranjero

El alcalde de Valencia visitó ayer al jefe del Gobierno y a los ministros de Obras Públicas y Agricultura para hablarle del pleito que afecta a los naranjeros.

Todos ellos mostráronse dispuestos a adoptar las medidas que precisen para atender las peticiones de los exportadores de naranja.

Se acredita cada día más

y es preferido por el consumidor,
TOSTADOR PUERTO RICO
calle Sevilla, 5 y 7. Teléfono 1070, donde se tuesta a la vista del público en moderno aparato.

Provincias

SEVILLA

UN MEDICO COMUNISTA GRAVISIMAMENTE HERIDO DE CUATRO DISPAROS

Sevilla. Ayer, a las nueve de la mañana, al salir de su domicilio en la calle de Santiago el médico afiliado al partido comunista don José Díaz Ferrera un grupo de individuos que lo acechaba le hizo seis disparos.

El señor Díaz Ferrera cayó herido en el zaguán de su casa.

Los agresores se dieron a la fuga por la calle del Lobo.

En un automóvil fue trasladado el herido a la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián donde se le apreciaron cuatro heridas por arma de fuego, una en el brazo derecho, otra en el muslo izquierdo, otra en la rodilla del mismo lado y la última en el hipocondrio interesando el hígado.

Los médicos lo cloroformizaron y le practicaron una delicada intervención quirúrgica.

El señor Díaz Ferrera se encuentra en gravísimo estado, temiéndose que fallezca.

El juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro pero no pudo tomar declaración al herido por hallarse todavía bajo los efectos del cloroformo.

Parece que los agresores pertenecen a la F. A. I.

Los comunistas, como protesta contra el atentado, pretenden declarar la huelga general.

El gobernador ha clausurado el local de la Confederación Nacional del Trabajo.

Dicha autoridad conferenció extensamente con el ministro de la Gobernación y éste le dió instrucciones concretas para que aplique las medidas de rigor que sean necesarias para evitar que se plantee un movimiento de esa índole.

Le autorizó para proceder a la clausura del edificio de la Unión local de Sindicatos.

El presidente de las Cortes

Sevilla. En el expreso llegó el señor Besteiro invitado oficialmente por el Ayuntamiento para visitar la feria.

En la estación lo recibieron las autoridades y nutridas comisiones del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Rindió honores al presidente de las Cortes una compañía del regimiento de Infantería número 9 con bandera y música.

El señor Besteiro dirigiose al Hotel de Madrid y después de descansar estuvo acompañado de las autoridades visitando el Alcázar.

Más tarde paseó por la feria y luego marchó al Ayuntamiento donde se celebró una recepción en su honor.

El alcalde dióle la bienvenida en nombre de la ciudad y a estas palabras correspondió el señor Besteiro agradeciendo la invitación que se le había hecho y dedicando grandes elogios a Sevilla, en cuyo resurgimiento confía.

Al medio día fue obsequiado con un banquete en la caseta que el Ayuntamiento tiene establecida en la feria.

La segunda corrida de feria

Sevilla. Con un lleno completo se ha verificado la segunda corrida de feria.

Se lidiaron toros de Miura que fueron mansos y de escasa presencia.

Manolo Bienvenida toreó bien al primero y se ciñó en los quites.

Muleteó con precauciones para una estocada corta.

En su segundo al dar un lance fue empitonado y derribado sacando rota la taleguilla.

Banderilleó con su peculiar estilo, colocando tres pares de poder a poder.

Hizo faena aguantando y acabó con la vida del bicho de un pinchazo hondo y un descabello.

En su tercero trasteó con eficacia para media estocada atravesada.

Domingo Ortega, en su primero muleteó valiente para media estocada en buen sitio.

En su segundo hizo faena reposada y adornada para un pinchazo y una estocada buena. (Ovación).

En el último muleteó desde cerca para una estocada superior. (Ovación y oreja).

Una obrera agredida

Sevilla. La obrera aceitunera Mercedes García González, fue agredida a pedradas por una compañera huelguista, resultando con heridas en la frente y en el ojo derecho.

La agresora se dió a la fuga.

BARCELONA

Continúan los atentados

Barcelona. Al pasar una camioneta de transportes por la calle de Sanz fue tiroteada por un grupo de pistoleros, resultando heridos de gravedad el chófer Miguel Bolejero y los ayudantes Pedro Ferrer y Julio Alvarez.

También resultó herida a consecuencia de los disparos una niña de tres años.

Los agresores consiguieron fugarse.

Sustracción de dinamita

Barcelona. El encargado de la Compañía de Riegos y Construcciones de Tarragona ha denunciado que del polvorín existente en Salou ha sido sustraída en estos días una importante cantidad de dinamita, ignorando quienes puedan ser los autores del hecho.

La huelga del ramo de construcción. Los mineros de Cardona

Barcelona. La huelga del ramo de construcción se ha intensificado mucho, hasta el punto de que ayer no se trabajó en ninguna obra.

El gobernador recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones acerca de la huelga de brazos caídos de los obreros de las minas de Cardona que permanecen en los pozos de aquellas.

En Cardona todo sigue igual que ayer. Han subido algunos mineros pero todavía quedan en el interior de las minas unos cien.

He dado órdenes para que sea clausurado el Sindicato Unico de aquella localidad. Si esta tarde no quedara resuelto el conflicto, tomaré otras medidas para restablecer la normalidad.

Se le preguntó si era cierto, como se afirmaba, que habían declarado la huelga del hambre los presos gubernativos y contestó que nada sabía de ese asunto y tampoco de que haya presos gubernativos.

Lo que ocurre es que algunos días aparecen en "Solidaridad Obrera" listas de detenidos que dice que son gubernativos, pero en realidad que están reclamados por las autoridades judiciales.

Terminó manifestando que hoy o mañana serán expulsados doce extranjeros indeseables y que en breve plazo saldrán de España otros cuarenta.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 18 de Abril hasta nuevo aviso.

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	4'00
Sin hueso, kilo, a	5'60
Ternera con hueso, kilo, a	4'50
Sin hueso, kilo, a	6'20
Macho, kilo, a	3'20

ZAMORA

Huelga general

Zamora. En vista del resultado negativo de las gestiones realizadas para acabar con el paro obrero, se ha declarado la huelga general.

Han secundado el movimiento todas las Sociedades obreras, excepto las de panaderos, gas y electricidad y agua.

El comercio cerró, incluso los bares y tabernas.

No se han publicado periódicos.

La fuerza pública patrulla por las calles.

Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente.

BADAJOZ

El guarda de una finca mata a un individuo

Burgos. Comunican de la aldea de San Benito que el guarda de la finca Santa Catalina, Juan Antonio López, sorprendió a un individuo llamado Juan Martínez que estaba cogiendo hierba.

Ambos discutieron y Juan Antonio hízole un disparo sin consecuencias.

Juan Martínez se dió a la fuga y entonces el guarda volvió a disparar, causándole la muerte.

El agresor, que es portugués, se presentó a la Guardia civil.

CADIZ

Hallazgo de un cañón antiguo

Cádiz. En las obras de dragado que se efectúan en el puerto ha sido hallado un cañón antiguo, de bronce, que tiene gran mérito arqueológico.

Según parece perteneció a un galeón.

La Junta provincial de Reforma Agraria

Ayer en la Audiencia, se constituyó la Junta provincial de Reforma Agraria, integrada por las personas que siguen:

Presidente, don Alfonso Pérez Martínez; secretario, don Enrique Poole Escat; vocales, por los patronos, don José Vargas Luna, don Gregorio García Mateo, don Antonio Natera Junquera, don José Montero Jurado y don Francisco Algaba Luque. Obreros, don Manuel Sánchez Ruiz, don Antonio Bujalance López y don Antonio Cabello Almeda. Suplentes, don Enrico Montiel Catena y don Antonio Vigara Regidor.

Vocales asesores, don Mariano Jiménez Ruiz, don Luis Merino del Castillo, don Elías Hernández Sosa, don Enrigo Fernández de Mesa y don José Luis Arroyo.

El presidente de la Junta provincial agraria don Alfofnso Pérez Martínez nos ha enviado un atento B. L. M. dándonos cuenta de la constitución del mencionado organismo y ofreciéndosenos en su cargo, para todaquello que pueda redundar en beneficio de los altos intereses que están confiados.

Agradecemos el ofrecimiento y deseamos al señor Pérez Martínez una acertada gestión en el nuevo cargo que le ha confiado el Gobierno de la República.

ACUERDOS DE LA FEDRACION LOCAL DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo los directivos de todas las Sociedades que integran la Federación local de la Unión General de Trabajadores para tratar de la situación sociopolítica planteada en Córdoba.

Después de un cambio de impresiones se acordó por unanimidad dar un voto de confianza al Comité ejecutivo provincial de dicha organización para que adopte las medidas que estime convenientes para resolver la situación de los metalúrgicos.

También se tomó el acuerdo de solidarizarse con la actuación del señor González López y prestarle todo el apoyo que necesite para evitar que se repita el caso ocurrido en Jaén, donde fue destituído el gobernador por haber encarcelado a varios patronos.

DUQUE DE RIVAS

El festival de anoche

Organizado por la Federación Escolar de Córdoba se celebró anoche en el teatro Duque de Rivas un festival benéfico a favor de la creación de un sanatorio antituberculoso para estudiantes.

La función resultó muy brillante y a la misma acudió numeroso público.

Se inició el acto con una charla amena del director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y Martínez de Arizala que con fácil y elocuente palabra desarrolló el tema de las actividades estudiantiles en la actualidad terminando con una meritísima lección de historia.

Al acabar su disertación el culto catedrático fue muy aplaudido.

Acto seguido la banda municipal de música a las órdenes del maestro Gómez Camarero, ejecutó primorosamente varias composiciones, entre ellas una selección de la zarzuela "La Dolorosa", del maestro Serrano, que mereció los más calurosos aplausos de la numerosa concurrencia. La banda municipal alcanzó un éxito inmejorable.

Por último actuó la notable agrupación Jacinto Benavente para interpretar de un modo insuperable la hermosa comedia "Alfilerazos" en la que tanto se distinguen los excelentes aficionados que constituyen aquella.

Al final de todos los actos el público premió con sus aplausos la labor de los jóvenes intérpretes de la bella comedia benaventiana.

Nuestra felicitación a todos por la organización y el éxito del festival.

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, núm. 5. (antes Morillos)
Teléfono, 1325

Plato del día: Sesos de vaca a la flamenca.

:-: RESTAURANT BRUZO :-:
Gondomar núm. 2
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

LOS ESPECTACULOS

CINE ALKAZAR

En el Cine Alkázar fue estrena anoche la película "Ganarás tu vida".

Trátase de una obra interesantísima que despierta la atención del público desde las primeras escenas y produce en algunas de ellas honda emoción.

Dolly Davis y Víctor Boucher, protagonistas de la nueva producción revelan en ella sus excepcionales aptitudes artísticas.

"Ganarás tu vida" tiene además una técnica inmejorable.

CINE GONGORA

Anoche se estrenó en el Cine Góngora la película titulada "La Indiscreta".

Se trata de una bellísima producción de "Artistas Asociados" en la que reaparece la famosa estrella Gloria Swanson.

"La Indiscreta" tiene un precioso argumento, desarrollado con admirable maestría y plagado de escenas cómicas de gracia insuperable.

Gloria Swanson y Ben Lyon hacen una delicada creación de sus respectivos papeles.

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
REYES CATOLICOS. — Teléf. 2606
CORDOBA
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Frivolidade

MUJERES GUAPAS

En la Primavera, las bellezas femeninas surgen como por encanto. Y eso, que este año, faltó el aliciente de la Semana Santa, las procesiones, que daban motivo para lucirse por las calles con la clásica mantilla. Claro, que el visiteo a los templos se hizo como siempre, pero sin ese júbilo de otras veces, aunque el fervor religioso fuera mejor.

Claro, que una mujer guapa, se luce con mantilla y sin ella, con procesión o simplemente pasando por las calles de la capital.

¿Pero y las que no lo son...?

¡Bah! En la mujer, hay guapas completas, pero guapas todas si cada una de vosotras sabe componerse un poco la figura, un retoque en el rostro, un traje original, un color que forme contraste entre la ropa y la tez de su cara, de sus brazos, el gesto de simpatía que se muestre, los zapatos que se lucen... en fin, detalles insignificantes al parecer, pero que en el conjunto está precisamete la composición de la mujer bella... aunque no lo sea.

¿Guapas? Sí; guapas todas, teniendo en cuenta que otro de los encantos femeninos es la sencillez; cada mujer tiene en su favor algo que la hace grata a su paso; una sonrisa, unos ojos grandes, unos brazos bien formados, unos pies diminutos, la línea de su cuerpo... todas y cada una de las cosas que forman la belleza femenina, están bien distribuídas para que resalte por cada lado.

Guapas todas, por lo tanto; porque la guapura, no solo es color, sino forma y espíritu; lo difícil es que cada una sepa reflejar ese don que posea; las guapas de cara, con su rostro; las bien formadas con su cuerpo; las de dudosa forma, con el conjunto artístico que logren armonizar; y por último, las que gozan del don de la simpatía que es aliciente grande para la formación subyugadora de los encantos de la mujer.

Ahora en la Primavera es cuando los encantos femeninos lucen más; los vestidos son más apropiados para ello y el ambiente soleado en que se vive, constituye otro atractivo para la feminidad.

Hasta el sol parece más que sol, un toldo encargado de cubrir los pasos de las mujeres guapas o disimular las faltas de las menos bellas. Primavera femenina, sortilegio de la mujer, encanto de la vida. Tú eres su mejor aliciente. De nada sirve que las circunstancias, hayan hecho languidecer un poco la algarada callejera. Tu sol ha sido el manto perfumado, y con él la mujer pasea sonriente y callada, por los clásicos jardines, las típicas calles o los hermosos boulevares. Y todas, absolutamente todas, reflejan algún encanto femenino.

Soledad Cuevas

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

Los mejores cafés tostados diariamente.
Bacalaos nuevos, Conservas de todas clases, Arroces, Alubias, Lentejas, Garbanzos
y demás artículos de primera necesidad, los encontrarán a precios muy baratos en el detall del
Almacén de Coloniales
Avenida de Cervantes, 24. Teléfono 1116 Córdoba

EL GAS
es lo más LIMPIO, COMODO y ECONOMICO
para cocinas, estufas, plancheros, calentaaguas y todos usos domésticos e industriales.
Instalaciones alquiladas

Crónica taurina

UNA NUEVA FIGURA

"El Soldado" va a rememorar el nombre de Méjico en España. Y a pesar de su rebeldía artística, se presentará como novillero

He aquí un caso curioso que merece destacar. Un torero rebelde, de una rebeldía extraordinaria, con el toro y consigo mismo, y sin embargo, presentándose con una modestia significativa, al aparecer ante la afición española.

Me refiero al diestro mejicano que lleva por apodo "El Soldado" y que en Méjico tiene una gran popularidad. Durante todo el año, veía el nombre de este torero en los carteles de toros de aquella tierra y llegó a intrigarme un poco verlo prodigado como prueba evidente de que hay en su persona algo que se eleva ante los públicos, con el esfuerzo de un valor muy característico, porque no es el del valiente atolondrado, sino el que refleja un artista decidido.

"El Soldado" es un torero que va a gustar mucho en España —me decía un mejicano amigo— que lo ha visto actuar muchas tardes por aquellas tierras.

—¿Y por qué va a gustar?—hube de preguntarle con cierto interés justificado, ante el anuncio de algo nuevo que inyecte el entusiasmo a la afición.

—Pues va a gustar porque es un torero que domina mucho a los toros, que se decide con entusiasmo hacia ellos, que tiene un valor equilibrado y ejecuta su arte con una variación múltiple, ya que desde el comienzo de su labor va en ascenso continuo, firme, encumbrándose en el toreo de capa, para ascender más y más en la ejecución de buen banderillero y afianzarse en lo alto cuando lleva la muleta en su mano para iniciar su obra, que es artística, pero al mismo tiempo decidida, valiente, sin desfallecer en el momento supremo, culminante de la estocada.

Al parecer va bien orientado, porque coincide casi con precisión, ese retrato descriptivo del nuevo torero, con la obra que yo he visto reflejada en la prensa mejicana durante toda la temporada de allá.

Lo que resulta raro en este chico, es que siendo rebelde con el arte que sigue, rebelde con su misma personalidad, rebelde con el detalle matemático que suele imperar en las cosas de toros, olvide esas veinte corridas toreadas en Méjico con éxito, ocho en "El Toreo" y diez en los Estados, prescinda de ese bagaje estadístico de orejas y rabos, que le llevaron a ser matador de toros, confirmándolo junto a figuras grandes durante dos tardes y venga a España para presentarse en plan de novillero.

Yo creo que es una prueba de rendir pleitesía a la afición española, doblegando su frente al entrar aquí, sin dejar de conservar en su interior ese espíritu rebelde que le anima, y esa norma de conducta que sostiene en las pruebas más duras de su marcha como torero.

Pero eso enaltece más al muchacho; eso le agiganta en simpatía, porque toda España gusta del gesto romántico y desinteresado del artista, cuando valiente como tantos otros que se encuentran muy alto, prefiere ocupar una escala inferior, para que el ascenso vaya caldeado por la masa de aficionados, que sienten un inmenso placer, al elevar pedestales donde presentar a sus ídolos.

Esa modestia de "El Soldado" de presentarse como novillero, no es otra cosa que una galantería con la afición española, un saludo a su segunda patria y un respeto a los toreros españoles. Pero ya verá el lector, como cumplidos los trámites de esa diplomacia mejicana, estalla en el pecho de ese muchachote, la rebeldía intensa que lleva dentro, una rebeldía artística contra el toro y contra las normas de torear, porque su labor es de una potencialidad extraordinaria; es de imposición más que de adaptación; es de rebeldía por superarse a sí mismo, en los momentos en que la realidad invita al declive en los espíritus débiles. "El Soldado" es rebelde por temperamento, y sabiendo esto de antemano, la matrona hispana levantará la frente del torero y agradeciendo su gentileza, le dará libertad para que su espíritu se extienda por esas plazas y la turbamulta le levante el pedestal que merece. Y entonces, seremos los primeros en cantar sus hazañas...

Juanito Puyazo

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

FAJAS DE CAUCHOLINA
"MADAME X"
con refuerzo ventral de
TUL INVISIBLE
Nuevos modelos para los trajes de moda

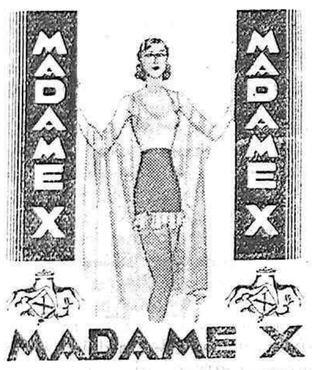

MALAGA, 2, entresuelo. CORDOBA

Instale sus retretes
en condiciones reglamentarias
Servicio completo desde 34'50 pesetas
MEDINA AZAHARA
A. de Canalejas, 9

SE ACOGEN toda clase de ganados en dehesas con abundantes pastos. Informarán, Plaza Cárcel, 3, principal izquierda. Teléfono 2889.

EL COMERCIO
Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

HUEVOS
frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"
precios económicos
San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propinas.
Teléfono, 1-7-9-8

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

EL TRIUNFO
Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaros, 11. Teléfono, 21.43.

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

SE VENDE un estrado seminuevo y un espejo-jardinera grande. Para verlo, Ramírez de Arellano, 15, de 10 a 1 y de 3 a 5.

LEONOR VAZQUEZ
Corsetera
SANTA VICTORIA, 2. :-: CORDOBA

ARRENDAMIENTO. Desde el 15 de Mayo se arrienda la casa de recreo de la hacienda Palacios de la Galiana con todas las comodidades y agua abundante y buena. Para informes, Calzados Olimpia, Concepción, 28 y 30.

LIQUIDACION de aperos de labor, maquinarias agrícolas y una aventadora Ajuria con motor. Para verlos, en la finca Pay Jiménez (Alcolea).

Joven formal
desea dos habitaciones en casa de familia. Preferiría en sitio céntrico. Escriban P. Conde, Hotel Sevilla. Córdoba.

REPARACIONES de automóviles y motocicletas, trabajos a torno. Se presta servicios a domicilio y carretera en toda clase de averías. Pí y Margall, Garage Estrada. Teléfono 1238. Córdoba. Angel Arce.

UN JOVEN de 19 años y otro de 16 desean colocación para escritorio o dependiente de ultramarinos, tejidos o quietería. Razón: Cristalería Pueyo Hermanos.

ARRENDAMIENTO de dos departamentos, principal y primero, con cuarto de baño en la casa número 1, Tenencia Gobonell y de una gran casa chalet, en Muriano en el sitio conocido por el "Roque". Razón, en Santa Marta número 0 en la Plaza de Don Gome, sin núm.

SE ARRIENDA desde el día primero principal, amplias habitaciones, cuarto de baño, agua propia, instalación de luz y gas. Encarnación, 4. Para tratar, Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal izquierda.

GOBIERNO CIVIL

La mayoría de los obreros panaderos han reanudado el trabajo

Ayer reanudó el trabajo la mayoría de los obreros panaderos, quedando casi terminada la huelga que sostenían.

En muchas tahonas está ya completa la plantilla del personal obrero.

Los obreros de la carretera de Obejo

Ayer se reunió la Delegación provincial del Trabajo para tratar de los jornales devengados por los obreros de la carretera de Obejo, que nos les han hecho efectivos los destajistas.

Quedó demostrada la responsabilidad de los destajistas señores Sarriá y Corretger, a los que el gobernador ha concedido un plazo de ocho días para que liquiden los jornales, sin perjuicio de imponerles las sanciones que determina la ley de Defensa de la República.

Los yunteros de Fuente la Lancha

Ayer visitó al gobernador una comisión de yunteros de Fuente la Lancha para darle cuenta de que los compañeros de Hinojosa del Duque han invadido dos fincas situadas a un kilómetro de Fuente la Lancha y que si bien pertenecen al término municipal de Hinojosa del Duque, han sido labradas siempre por los yunteros de aquella villa.

El gobernador ordenó a la Guardia civil que procediera a desalojar de dichas fincas a los yunteros de Hinojosa del Duque.

Otros obreros que no cobran

Una comisión de obreros de los que efectúan los trabajos de corta de los olivos en la finca "Los Frailes", del término de Córdoba, visitó ayer al gobernador para darle cuenta de que el contratista no les abona los jornales.

El gobernador ha citado para hoy al contratista y al administrador de la finca, a fin de resolver el asunto.

Preparados de estricnina

El gobernador civil ha autorizado a don Manuel González García, para que coloque preparados de estricnina en las fincas "Torreón", "Alfaro" y "Jardinito", del término de Córdoba, con objeto de exterminar los animales dañinos.

Minas

Don José Madueño Serrano ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro "Carmencita", del término de Pozoblanco.

SE HACEN toldos para patio y se componen. Jardín de San Bartolommé, sin número. Antonio Gómez. Se reciben avisos en casa de Paco Hierro.

ARRENDAMIENTO. Se hace de dos pisos en la calle Jesús María, 1. Para verlos y tratar, en la misma casa, piso primero derecha.

SE ARRIENDA piso bajo exterior, cuatro habitaciones y cocina. Hernán-Ruiz, 15. Informes, Heredia, 12 (San Nicolás).

SIGUEN LOS ROBOS

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer el chófer Gonzalo Córdoba Ponte, para dar cuenta de que le habían sustraído del camión que conducía un chaleco conteniendo en los bolsillos una cartera, veinticinco pesetas y un reloj.

El ladrón aprovechó unos momentos en que Gonzalo dejó abandonado el camión en la Plaza de la Almagra.

Ayer, de una a cuatro de la tarde, horas a que el comercio tiene cerrados sus establecimientos, se cometió otro escandaloso robo en la pasamanería titulada "El Carrete", propiedad de doña Pilar Carmona Gallardo, que se halla en la calle de Claudio Marcelo, esquina a la de García Lovera.

El autor o los autores del hecho, violentaron el candado que tenía la puerta de cristales correspondiente a la calle de García Lovera, única que estaba cerrada, pues la persiana metálica se encontraba abierta y como no obstante, le fuera imposible abrir la citada puerta de cristales, saltaron el pestillo valiéndose de un formón.

Una vez dentro registraron la tienda y se apoderaron de la cantidad que había en la caja registradora, que era el producto de la venta de la mañana, cuya cuantía no se ha podido precisar; de dos cajas de abanicos y de una caja que contenía madejas de lana, marchándose tranquilamente con su botín.

El hijo de la dueña don Antonio Carmona, formuló la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia y los agentes señores Velasco y Hernández realizaron un minucioso registro en el establecimiento, encontrándolo todo en perfecto orden.

La caja registradora no presentaba señales de violencia.

Encima del mostrador se hallaron, envueltos en papeles, el candado de la puerta y el formón que utilizaron los cacos para abrir aquella.

Fuensanta Martínez Gamero, vecina de la casa número 15 de la calle de Agustín Moreno, también estuvo ayer en el centro policíaco antedicho para dar cuenta de que le habían sustraído nueve pesetas que guardaba dentro de una cajita en su dormitorio.

Expuso sus sospechas de que los autores del hurto hubiesen sido unos muchachos.

"Se continuará".

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Inés de Monte Pulciano, Virgen. Mañana: San Anselmo, obispo y doctor.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás, costeado por los excelentísimos señores Condes de Casillas de Velasco, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la parroquial de San Francisco.

En San Nicolás

Hoy, a las seis y media de la tarde, sexto acto de la solemne novena a San Francisco de Paula.

Predica el R. P. Fray Juan B. Fernández, C. C.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

De conformidad con el acuerdo de la Comisión de Ferias, por el presente se convoca el oportuno concurso para contratar por este medio el transporte, montado y desmontado de las casetas de feria, siendo como mínimum a instalar cien casetas, comprendiendo en ello el sacado de la madera, porte, hoyos, armado, desarmado, transporte y jornales para apilar la madera en la atarazana del Gobierno civil.

A este concurso sólo podrán concurrir las sociedades obreras de elaborar madera, siendo el tipo de licitación el de veinte y dos pesetas cada caseta corriente y setenta y cinco pesetas las destinadas a buñolerías.

Las proposiciones se presentarán hasta las doce horas del día veinte y cuatro del corriente, en sobre cerrado, en el Negociado de Ferias de la Secretaría de este Concejo y aquéllas habrán de ser firmadas por el presidente y selladas con el de la correspondiente Sociedad. La apertura de pliegos se verificará el día veinte y cinco del corriente, a las doce horas por la Comisión de Ferias y a cuyo acto podrán concurrir las representaciones obreras que lo deseen.

Cuantos datos deseen los interesados pueden solicitarlos del predicho Negociado todos los días laborables, durante las horas de oficina.

Córdoba 18 de Abril de 1933.—Francisco de la Cruz.

AGUAS DE VILLAHARTA, Pabellones San Elías y Nustera Señora del Carmen, se arrienda casas o habitaciones independientes, con muebles o sin ellos. Para informes, dirigirse a la viuda de Cernelló, Heredia, 12. Córdoba.

SE ARRIENDA la casa calle Aceituno, número 1. Razón: Espejo, número 10.

Riquísimas tortas de aceite Fernando CUNA, 52. SEVILLA
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán Vuestro

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	29'60
Id. id. a la sombra id. id.	24 80
Id. mínima id. id. id.	12 40
Id. media id. id. id.	18'60
Oscilación	12 40
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	5 40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	750 20
Temperatura a la sombra	14'00
Id. de termómetro humedecido	13 00
Tensión del vapor	10 50
Humedad relativa	86 00
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	SO.
Fuerza	Vendolina
Recorrido en 24 horas	124'00

SE VENDE en buenas condiciones una máquina para hacer calceta. Razón: Morería, 14, principal.

AGUAS MINERALES NATURALES DE Carabaña PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS
Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID.

Folletón del DIARIO DE CORDOBA

CLEMENCIA

POR

FERNAN CABALLERO

NUM. 28

ba con uno de sus evangelios chicos, diciendo: "Si quieres un día bueno, hazte la barba; un mes bueno, mata un puerco; un año bueno, cásate; pero si quieres un "siempre" bueno, hazte clérigo." Y añadía: Fraile que fue soldado, sale más acertado.

Desde la muerte de su hijo último, había traído don Martín a su lado para ayudarle a estar al frente de su labor, a un sobrino, hijo de un primo hermano suyo, que debía ser el heredero de su casa.

Pablo Guevara, así se llamaba, tenía veinte y dos años, y había sido poco favorecido por la naturaleza. Era en extremo moreno, tenía facciones bastas, maneras toscas y aire común; pero tenía como tipo de la raza andaluza los ojos grandes y negros, los dientes chicos y blancos.

Criado siempre en el campo, era corto de genio, y no tenía nada de fino ni de erudito; en cambio sabía domar caballos como un picador, y derribar reses como el mejor ganadero.

Su tío, que como hemos dicho, encajaba a cada cual lo que le parecía sin andarse con rodeos, desde que vió a su sobrino, cuyo empaque no le hizo gracia, le definió en estas frases que solía decirle:

—Pablo, hijo, vive sosegado; que ninguno se condenó por feo.

Si se hablaba del color moreno, opinaba:

—Pablo, no hay que apesadumbrarse; lo moreno es color que nunca pierde; y mientras más subido, más firme.

Si su sobrino decía alguna gansería:

—Pablo, exclamaba su tío, hablo el buey y dijo mu; te se conoce a distancia donde al mundo viniste, que quien dijo cortijo, todo lo dijo.

Pablo había nacido casualmente en un cortijo.

Ponía don Martín el sello a los juicios que sobre su sobrino hacía, con esta definición:

—Pablo, lo que es a guapo, no te gana nadie, pero a feo tampoco; de bueno te pasas, peo a entendido llegas, y a sútil no alcanzas.

Este era el nuevo círculo en que iba a injertar la existencia de Clemencia, círculo compuesto, como todos los que forman los hombres de bueno y de malo; pero, predomando en este mucho más lo bueno que lo malo.

La casa solariega de don Martín de Guevara era un edificio en cuya construcción no se había ahorrado ni el terreno, ni los materiales, ni el dinero; pero en la que no se tomó en cuenta ni la comodidad ni la elegancia. Un enorme patio enladrillado; salones en que podían correr caballos, alcobas cuadradas, grandes y desausadas, formaban su interior, al exterior muchas ventanas con obra de hierro y falta de cristales, rasgadas en fila, como soldados sobre las armas, y un enorme balcón sobre una gran puerta, coronado de las armas in-folio de la familia, completaban la mansión solariega de estos nobles hidalgos.

Habitaban estos por lo regular lo bajo, dejando a la soledad y al silencio en pacífica posesión del cuerpo alto, con sus antiguos muebles de mal gusto, cubiertos de un imperecedero damasco carmesí, que parecía haberse elaborado para hacer su vestido a la eternidad; sus cornucopias deslustradas, sus arañas desarticuladas, y algunos excelentes cuadros vinculados, que escaparon al vandalismo de las tropas de Napoleón, merced a haberlos escondido en una apartada hacienda.

A espaldas tenía la casa los corrales, cuadras, horno, tahona y graneros de su uso, con entrada por otra calle.

Nada de jardín se veía, nada de elegante ni de ameno; pues lo ameno, así para don Martín como para sus progenitores, había sido siempre mucha bulla y mucho tráfago de campo.

Esta era la mejor casa del pueblo, y estando él en la carretera, en ella se alojaban los Reyes a su paso. En vida de don Martín habían pasado por allí Carlos IV, José Bonaparte, glorificado por los franceses con el título "ad honorem" de Rey de España; las princesas de Braganza, ya desposadas con el Rey y el infante; y Fernando VII. Don Martín no había puesto según la costumbre establecida en las casas en que se hospedan los reyes, cadenas en la puerta de la suya, y cuando se le preguntaba la causa de esta omisión, contestaba a su manera:

Taberna vieja no necesita rama.

—Pablo, dijo un día don Martín a su sobrino; ya la viudita escribe que está en disposición de venir. Paréceme que deberías tu ir con el barrocho por ella.

Pablo, que tenía un carácter bueno y complaciente, y que según costumbres añejas respetaba mucho a sus mayores, pero que era cortísimo de genio, y tenía bastante tacto para conocer cuanto le faltaba para ser una persona fina y de buenas maneras, se quedó estremecido con la proposición de su tío.

—Señor, dijo balbuciente, si... si... si no la conozco

—Ni yo tampoco, repuso su tío, que tenía de largo lo que el sobrino de corto; y si fuese mozo, iría de cabeza. ¡Con que a ti no te impone un toro, y te impone una buena moza! ¡Por vía del atún salado! que pareces aciguatado.

—Señor, dispénseme usted, por Dios.

—Por dispensado. Tú te lo pierdes, trabado; a bien que más divertida ha de venir con Miguel que tiene buena parola, la lengua expedita y habla por los codos, que no contigo que para sacarte una palabra del cuerpo se necesita un garfio: siempre tienes la lengua entumida.

Pocos días después llegó Clemencia; pero tan abatida todavía, moral y físicamente, a causa de las repetidas y recientes catástrofes acaecidas, que en su pálido semblante estaban aún sellados el espanto y el dolor. Al apearse del detestable barrocho que tirado por cuatro magníficas mulas había ido por ella a Sevilla, se sintió profundamente conmovida, al recordar que allí había nacido y pasado su infancia su malogrado marido, y que iba a ver a sus padres. Al entrar corrió hacia su suegra, en cuyos brazos se echó sollozando; a esta señora, que como sabemos era austera, seca y poco afecta a expansiones, desagradó aquella explosión de vehemente dolor, y se contentó con decir con serenidad:

—Ya no tienes porqué afligirte ni estar apurada. A los que Dios llama a sí, más vale encomendárseios, que no protestar contra su santa voluntad con extremos y violencias. No se siente más a un marido que a un hijo... y yo estoy resignada.

—Vamos, niña, dijo su suegro abrazando o su vez a Clemencia; vamos, que aquí no se viene a llorar, sino a consolarse y conformarse con la voluntad de Su Majestad. Vienes a tu casa, "a tu casa", y puedes mandar como dueña que eres; pero mira, hija mía, que los viejos no quieren gentes compunjidas alrededor suyo, Vamos, que con agua pasada no muele el molino.

Clemencia permaneció callada, haciendo heróicos esfuerzos para hacer se dueña de su congoja, pues conoció que el egoísmo de la vejez rechaza al dolor como a un enemigo.

Sintióse entonces estrechada por los brazos de una persona, que dejó caer sobre su frente dos lágrimas, diciendo:

Llora, llora, hija mía, que las lágrimas son una de las más bellas prerrogativas de la primavera de la vida. Son las lágrimas que vierte la juventud, a la vez brillantes y puras como las de la infancia, y sentidas como las de la vejez; desahogan el corazón e inspiran simpatía; pero si el cariño y la lástima secan sus fuentes, aquí, hija querida, desaprenderás el llanto.

Quien profundamente conmovido hablaba así era el Abad.

CAPITULO II

Clemencia a poco fue querida de todos, como no podía dejar de suceder, apegándose ella a los que la rodeaban y le hacían la vida tan dulce, con todo el calor de su amante corazón.

¡Caramba! solía decir don Martín, bien sabía el tronera de mi hijo lo que se hacía, casándose con esta "malva rosita". (Don Martín, que a todo el mundo ponía sobrenombre, le había puesto este a su nuera, uniendo así los emblemas de la hermosura y de la suavidad). Es un sol para la vista, un canario para el oído, y una alhaja para la casa. Estoy ya tan hecho a ella, añadía con su acostumbrado egoísmo, que no sentiría más sino que pensase en volverse a casar, lo que no puede dejar de suceder,